

IGLESIA, PRESENCIA DE LO DIVINO EN EL MUNDO

RAUL ZAMBRANO CAMADER
Obispo de Facatativá

La estructura visible de la Iglesia, su organización jerárquica, los atributos propios de una sociedad que se sitúa en el campo internacional como entidad soberana del derecho público, la historia de su patrimonio temporal a partir de Constantino, su legislación en buena parte heredera del Derecho Romano, del Carolingio, del Bizantino y del Germano, nos han familiarizado con una visión sociológica de la Iglesia puramente antropocéntrica; es el fenómeno que contempla y estudia al igual que el científico, el hombre sin fe. Para el canonista tampoco es demasiado diferente: es el cuerpo social, fundado por Cristo e identificado por la profesión de una misma creencia y la obediencia a una misma autoridad, pero cuya realidad sobrenatural y escatológica apenas si aparece en la recepción de los sacramentos. La Iglesia, sociedad, cuerpo, estructuras temporales, leyes, penas, culto estrictamente regulado, en una palabra, instituciones jurídicas, que son el medio o instrumento por el cual Cristo perpetúa la transmisión de su Palabra y de la gracia es lo que se manifiesta en la fórmula del Cardenal Belarmino: "La Iglesia es una reunión de hombres que están vinculados por la confesión de la misma fe cristiana y por la participación de los mismos sacramentos bajo la dirección de los pastores jurídicos y sobre todo bajo la dirección de un representante de Cristo en la tierra, el Papa romano" (De ecc. mil, 2).

El movimiento bíblico con su valoración de la "Palabra de Dios", sobre la conclusión teológica de origen humano y, por ello puramente racional aunque fundamentada en premisas reveladas; la renovación litúrgica, cuya culminación en la Constitución para muchos es el resultado evidente y práctico del Concilio; el acercamiento progresivo a las demás iglesias, o sea el Ecumenismo, con una revisión de las expresiones doctrinales y posturas teológicas de las mismas; y finalmente, un más profundo

estudio de los Padres y escritores orientales, han sido calificados por los autores como los prolegómenos de la eclesiología conciliar.

Sin embargo, fué el mismo sentido institucional de la Iglesia, como sociedad radicada en el tiempo y en el espacio, constituída por hombres que son producto de una época y de una cultura, al mismo tiempo que autores y personajes de ellas, lo que le hizo posible captar, interiorizar y expresar luego en múltiples reacciones de tipo intelectual, moral o jurídico los sentimientos y tendencias del hombre contemporáneo: la ponderación de la dignidad personal; la libertad como derecho fundamental de la persona; la igualdad social, la integración como necesidad de supervivencia y desarrollo; y la secularidad como valor propio. Así logró una nueva conciencia de su ser en el mundo. Si las vicisitudes de la historia marcaron en ella con tan fuertes caracteres las dimensiones de *potestad* y *soberanía*, la desmitización, secularismo y el mismo temperamento actual que busca las esencias han forzado en la Iglesia el propósito de autenticidad en su misión; de liberarse de todo lo que es adjetivo e in-substancial para llegar directamente al corazón del mundo contemporáneo en la desnudez esencial.

Por lo mismo, no puede extrañarnos que al inaugurar S. S. Paulo VI el 29 de septiembre de 1963 la segunda sesión del Concilio, afirmara: "Está fuera de duda que es deseo, necesidad y deber de la Iglesia que se dé finalmente una más meditada definición de sí misma. Todos nosotros recordamos las magníficas imágenes con que la Sagrada Escritura nos hace pensar en la naturaleza de la Iglesia, llamada frecuentemente el edificio construído por Cristo, la casa de Dios, el templo y tabernáculo de Dios, su pueblo, su rebaño, su viña, su campo, su ciudad, la columna de la verdad y por fin, la Esposa de Cristo, su Cuerpo místico. La misma riqueza de estas imágenes luminosas ha hecho desembocar la meditación de la Iglesia en un reconocimiento de sí misma como sociedad histórica, visible y jerárquicamente organizada, *pero vivificada* misteriosamente. La célebre encíclica del Papa Pío XI *Mystici Corporis* ha respondido, por una parte, al anhelo que la Iglesia tenía de manifestarse, por fin, a sí misma con una doctrina completa, y ha estimulado, por otra, el deseo de dar de sí una definición exhaustiva".

Luego nos indica la razón de la insuficiencia de los conceptos y fórmulas tradicionales: "No hay por qué extrañarse si, después de veinte siglos de cristianismo y del gran desarrollo histórico y geográfico de la Iglesia católica y de las confesiones que llevan el nombre de Cristo y se honran con el de Iglesias, el concepto verdadero, profundo y completo de

la Iglesia, como Cristo la fundó y los apóstoles la comenzaron a construir, tiene todavía necesidad de ser enunciado con más exactitud. *La Iglesia es misterio*, es decir, realidad penetrada por la divina presencia, y por esto siempre capaz de nuevas y más profundas investigaciones”.

Por supuesto que esta vez no podía dejarse a la mera síntesis racional del teólogo o del canonista esa definición, si la conciencia que la Iglesia adquiere de sí misma va a redundar en su comportamiento y por lo mismo en el ejercicio de su misión. Lo que importa es, como lo indica el Papa, que ella “con la adhesión fidelísima a las palabras y al pensamiento de Cristo, con el recuerdo sagrado de la enseñanza autorizada de la tradición eclesiástica y con la docilidad a la iluminación interior del Espíritu Santo, haga todo lo posible para ser reconocida verdaderamente tal cual es” (ib.).

El Papa en su primera encíclica *Ecclesiam suam*, el 6 de agosto de 1964 repite: “estamos persuadidos de que la Iglesia se debe considerar a sí misma más hondamente; meditar su propio misterio; y para enseñar y estimular más profundamente, debe escrutar la doctrina sobre su origen, su naturaleza, la prosecución de su mandato, y sobre su fin; esta doctrina, aunque ella la conozca y en el siglo anterior haya sido más elaborada y divulgada, nunca puede decirse que es suficientemente investigada y entendida, puesto que esa misma Iglesia contiene la dispensación del misterio escondido por Dios en los siglos y que debe manifestarse por la Iglesia (Ef. 3, 9-10)”.

La Iglesia no puede definir sus relaciones con el mundo, si antes no se considera a sí misma. “Si quiere cumplir su cometido y llevar al mundo el pregón de salvación y de amor fraterno, es menester que ella alcance un más pleno conocimiento de sí misma”... (ib.). Y aun para que pueda evadir los errores contemporáneos, piensa el Papa que es menester “que adquiriera una conciencia más completa y clara de lo que Ella es según la mente de Cristo, que conservan íntegra las Divinas Escrituras y la tradición apostólica, y la misma tradición eclesiástica interpreta y explica” (ib.).

De esa más plena conciencia de sí misma, el Pontífice espera que “descubra la totalidad de su vital unión con Cristo” o sea el propio “misterio de la Iglesia”. Al analizar la Constitución *Lumen Gentium*, O. G. Hernández escribe: “Su valor radica no tanto en las orientaciones aisladas cuanto en la visión orgánica total del propio misterio, que ha intentado la Iglesia; en el esfuerzo hecho por descubrir su lugar propio dentro del

horizonte general de la historia de la salvación y de la historia humana total; en el intento de distinguir qué elementos le son esenciales y cuáles accidentales, mutables e inmutables; de colocar en el centro de su conciencia lo que es el centro de su ser, y en el corazón de su esfuerzo lo que es el corazón de su misión. Esfuerzo por dibujar de nuevo los rasgos originales de su rostro más allá de los retoques históricos y de las falsificaciones humanas; sinceridad absoluta para reencontrarse a sí misma en su pureza prístina más allá de las impurificaciones advenidas... L. G. pone al descubierto las dimensiones interiores del misterio de la Iglesia; dimensiones ónticas constituyentes, anteriores a sus estructuras externas y a sus encarnaciones sociológicas" (*La Iglesia del Vaticano II*, Baraúna; Juan Flórez, editor, Barcelona).

I. — El primer capítulo de la Constitución *Lumen Gentium* que se titula *El Misterio de la Iglesia*, nos revela que ella es "en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano" y en los párrafos siguientes desenvuelve esa fórmula. Evidente referencia a la doctrina de San Pablo en la epístola a los Gálatas: "Vivo, pero no yo, es Cristo quien vive en mí" (2-20) y: "todos vosotros sois uno en Cristo Jesús" (Gal. 3-28)". Se responde así a la oración del Señor: "que sean uno, consumados en la unidad" (Jn. 17, 22-23). Doble unidad (personal con Cristo, y de todos en Cristo) en que insiste el Apóstol al escribir a los Corintios (1 Cor. 6, 15-17; 12, 12 y 37), a los fieles de Roma (Rom. 12, 5); a los Colosenses (1, 18 y 24; 2, 19; 3, 5) y a los de Efeso (1, 23; 2, 16; 4, 12 y 16; 5, 23 y 30); y a la que se refiere Santo Tomás: "La cabeza y los miembros son como una persona mística" (S. T. III Q. 48a. 2ad 1).

Originalmente el esquema hablaba de *Iglesia Militante* y bajo este mote exponía la doctrina, sin mayor avance sobre el concepto tradicional de cuerpo o sociedad visible y jerárquica. El cambio de orientación se verificó en el esquema presentado a la consideración de los Padres durante el segundo período de sesiones (29 de sept. 1963) y fue resultado de múltiples intervenciones que en la primera, con los cardenales Montini, Lienart, Frings y Doefner, insistieron en que la Iglesia es el "misterio oculto", "sacramento primordial de salvación", "signo de la presencia de Dios en el mundo". Desde luego nada hay en estos términos que se oponga a la fórmula antigua de organización social, pero sí un distinto énfasis: la estructura visible y jerárquica de la entidad social pertenece esencialmente a la Iglesia. Pero la Iglesia es más que todo ello; lo visible e institucional está subordinado a la realización de la voluntad salvífica de Dios; a su designio eterno, el misterio oculto de que habla San Pablo,

en carta a los Efesios (3. 1ss.). Es decir, la elevación del hombre a la calidad de hijo de Dios mediante la comunicación íntima de amor entre Dios y nosotros. En otras palabras, la continuación en el tiempo de la historia de la salvación: Dios que persigue a la humanidad para restaurar el plan primitivo de la creación, y que realiza por Cristo y en Cristo. Los escrituristas nos indican cuál fue en el Antiguo Testamento, particularmente en el libro de Daniel (2, 18, 27, 47; 4, 6), el significado del "misterio" o secreto de Dios (Am. 3,7), a saber el designio suyo que infaliblemente se cumple en el tiempo; enigma para los hombres, pero que Dios mismo descubre a quienes desea (Dan. 5, 11); la manera que Cristo afirma en San Marcos: "A vosotros se os ha dado el misterio del reino de Dios; pero a los que son extraños solo se les anuncia en parábolas" (4. 11). Cumpliéndose así como leemos en San Mateo, lo que había dicho el profeta: "abriré mi boca para hablar con parábolas, publicaré cosas que han estado ocultas desde la creación del mundo" (13, 35). Es la "sabiduría de Dios, misteriosa, que ha permanecido velada la cual predestinó Dios antes de los siglos para gloria nuestra" y que predica San Pablo a los Corintios (1. Cor. 2) y anuncia a los Romanos (16, 25 ss.); y cuya inteligencia los de Colosas no deben perder por las insidias de falsos profetas; ese "misterio escondido a los siglos y generaciones, y que ahora ha sido revelado a sus santos, a quienes Dios ha querido hacer patentes las riquezas de la gloria entre las naciones; misterio que es Cristo, esperanza de vuestra gloria" (Col. 1, 26ss.). El mismo que según el libro del Apocalipsis, "cuando se oyere la voz del séptimo ángel, comenzando a sonar la trompeta, será consumado, según lo tiene anunciado por sus siervos los profetas" (Apoc. 10, 7).

La Iglesia pueblo de Dios es la plenitud o Persona de Cristo, que dice San Pablo (Ef. 1, 23), en la que se encuentra Dios con los hombres y al encontrarse realiza su salvación, porque esa comunión de amor es la salvación (cf. Col. 2, 9 ss.). En cuanto tal, la Iglesia es la congregación de los salvados, o la realización del propósito de Dios no ya en el hombre Jesús, solamente, en representación de toda la naturaleza, sino el actual abrazo con los demás miembros de la comunidad humana, destinada toda ella a ese mismo ágape. La Iglesia es eso: la comunión de amor entre Dios y los hombres; unidad de éstos con Dios, y unidad entre sí, en el amor de Dios. Por lo mismo, la comunidad de los salvados es el Cristo total (cabeza y cuerpo): es la realización no sólo representativa, ni tampoco sólo individual, sino comunitaria del plan de Dios, lograda por el misterio pascual, aunque todavía no consumada en plenitud.

Misterio y sacramento se vuelven palabras sinónimas en el vocabulario escriturístico y teológico. Es el secreto de la economía de la salva-

ción que se cumple por la presencia y la acción de Dios en la historia; acción ordenada a rescatar a la humanidad para el amor que la eleva a la participación de la vida divina; “misterio de la piedad, que se ha manifestado en la carne, ha sido justificado por el Espíritu, ha sido mostrado a los ángeles, predicado a las naciones, creído en el mundo, ensalzado en la gloria” (1 Tim. 3, 16).

Sin embargo, la palabra sacramento en el lenguaje teológico aparece con un significado de instrumentalidad que no está claro en la presentación que acabamos de hacer de la Iglesia, y cuando el mismo Concilio nos habla de “señal e instrumento de la íntima unión con Dios”.

Jesús es revelación y realización del plan de Dios y El es también por quien ese plan se cumple. Así la Iglesia, comunidad de los salvados, es igualmente comunidad de salvación, o instrumento de salvación. Como pueblo de Dios no sólo abraza a todos los que se salvan por Cristo, sino que ella anuncia ese misterio, tanto por los órganos institucionales como por su propia constitución y por la santidad de su vida. En ella no sólo se congregan cuantos reciben la gracia del Espíritu Santo, sino que ella tiene los medios en los cuales, por vía ordinaria, se verifica el encuentro de amor entre Dios y los hombres; a ella pertenecen cuantos el Espíritu Santo mueve a la conversión, y en ella el Espíritu Santo es fuente de gracia y vínculo de unión, luz de verdad y estímulo de perfección.

Cuando Smulders comenta la fórmula medioeval del “signo eficaz de la gracia” con que se definen los sacramentos, escribe: “La gracia es una efusión del Espíritu Santo, una comunidad entre Dios y el hombre, una mutua inclinación amorosa de ambos...” Por otra parte, “un verdadero signo humano es una acción, en la cual, una persona expresa a otro ser personal su pensamiento, sus intenciones, su propio interior... una automanifestación y una invitación, e incluso, el principio de una nueva comunidad personal. De ahí se desprende la armonía interna que existe entre la gracia y el signo. Ambos contienen una acción que da origen a una comunidad. Con la palabra gracia queda resaltada la libérrima iniciativa del amor, y con el término signo, se pone de relieve la perceptibilidad humana de esa iniciativa bajo una forma corporal. Por tanto, el signo es algo más que un cauce de la gracia, ... es precisamente, la forma que ésta adopta, la cara visible de aquella única acción de Dios por la cual funda la comunidad con los hombres” (La Iglesia del Vaticano II, pág 390ss).

Cristo es el sacramento original, pues es la revelación y realización del designio salvífico de Dios, o sea, de la unión de Dios con el hombre; por

El se hace posible para todo hombre y para el género humano en su totalidad, el encuentro de amor con el Padre, que en su ser personal está ya realizado en germen y en representación; pero también en la plenitud que agota toda la posibilidad de semejante unión en el ser individual. Unida a su cabeza, la Iglesia, cuerpo de Cristo, es con El y en virtud de El, protosacramento, como realidad, en continuo desarrollo del encuentro de Dios con la comunidad humana en la muchedumbre de sus miembros; "es la forma terrena de la salvación; la realización germinal en la tierra del reinado definitivo de Dios" (L.V. 5), es el pueblo de la alianza eterna, o el "mundo reconciliado".

Los caracteres externos y visibles, la autoridad jerárquica, los "poderes" de la sociedad, son las formas que manifiestan la existencia de esa comunidad de amor, y contribuyen a ella en cuanto estimulan al hombre en su ascensión hacia Dios: la transmisión auténtica e infalible del mensaje revelado; la oración de la comunidad y el ministerio de los signos sacramentales; la renovación del sacrificio de la Cruz; la disciplina que complementa en la convivencia humana las normas de la moral para que haya una verdadera comunidad de amor y se cumpla eficazmente la misión evangelizadora, todo ello completa a la Iglesia en su instrumentalidad salvífica en manos de Cristo. Y así el pueblo de Dios se realiza en su expresión más adecuada dentro de la estructura visible, mientras ésta sea necesaria, es decir, durante la peregrinación de ese mismo pueblo en el espacio y en el tiempo.

Hemos tan sólo esbozado un tema que merece una más amplia discusión en el orden puramente conceptual. Pero ya valdría la pena descender a las consecuencias en la vida de la Iglesia.

1. — Se insinúa con lo dicho la preponderancia de lo sobrenatural sobre lo temporal en la Iglesia y en su misión. La presencia de la Iglesia en la ciudad terrena no es la construcción y renovación de estructuras temporales, sino el encuentro de Dios con el hombre.

2. — Se hace más evidente la dependencia respecto de la Trinidad, o sea el carácter teándrico de la Iglesia. Es Dios quien busca, quien se comunica, quien se hace responder. Ministros e instituciones, no somos ni fuente, ni origen, ni definimos la Iglesia (L.G. 1, 2, 3, 4).

3. — El Espíritu Santo se da sin cortapisas; fué prometido a toda la Iglesia y esta promesa no sólo se realiza en la asistencia al magisterio y gobierno, sino en las gracias y carismas concedidos a todo el pueblo de Dios. (Eph. 4, 11-12; 1 Cor. 12-4; Gal. 5-22; 1 Cor. 10-17; L. G., 26).

4. — Aparece también la dignidad fundamental igual de todos los bautizados; siendo así que la jerarquía con su autoridad y su misión, está al servicio de la comunidad (L. G. 32).

5. — El laico es parte integrante, en la plenitud de sus derechos, dentro del cuerpo de la Iglesia; participe de la consagración a Dios del Cristo total, o sea, del sacerdocio real a que se refiere San Pedro y que ha expuesto el Concilio. (L. G. 10).

6. — Más que la obediencia, la disciplina canónica, necesaria, sin embargo, en nuestra condición de "viatores", la unión de caridad junto con la unidad de fe, deben ser urgidas en la Iglesia como esencia de la koinonia.

7. — Y entendemos mejor la pertenencia a la Iglesia de los hermanos separados en los grados a que se refiere el Concilio, cuando se piensa en la primacía de la caridad y de la fe sobre la estructura jurídica, aun de origen divino (L. G. 14, 15, 16).

8. — Por lo mismo, también el diálogo abierto, generoso, dispuesto para unir los espíritus, debe ser fomentado y es necesario en todos los órdenes de la Iglesia.

9. — La peculiar constitución y misión de la Iglesia, que es la realización en el tiempo del plan salvífico, con miras a su plenitud escatológica, no restan dinamismo a la Iglesia, visible por naturaleza, especial e histórica, en la vida de la ciudad terrena, o mejor, en la convivencia humana.

La historia, a que nos hemos referido, con el sedimento de pecado y de mundanidad, que se observa sin esfuerzo y que en ocasiones como ésta del concilio se propone filtrar ella misma en movimiento de franca renovación, nos indica la presencia activa de la Iglesia en la intimidad de la civilización. Toda una literatura doctrinal, desde el Evangelio hasta la encíclica *Populorum Progressio*, pero particularmente las obras mismas, de educación o de beneficencia, aun de infraestructura material: vías de comunicación y capacitación técnica, la investigación científica en diferentes órdenes, etc. están comprobando que la Iglesia con la dirección de sus sacerdotes, jamás quiso estar ausente de la tarea temporal.

El enfoque conciliar de la naturaleza de la Iglesia, hacía más necesaria la definición de su presencia en la coyuntura secular y en enero de 1963, la Comisión Coordinadora confió a una mixta, compuesta por las comisiones de "doctrina et morum" y "de apostolatu laicorum" la elaboración de

un esquema a ese propósito, el cual reescrito luego por un grupo de peritos de la Universidad de Lovaina, que presidió el Cardenal Suenens, fue titulado significativamente "De activa praesentia Ecclesiae in mundo aedificando"; revisado de nuevo y otra vez redactado llegó a ser materia de la última votación del Concilio, la número 533 en la sesión pública del 7 de diciembre de 1965.

Para la constitución pastoral *Gaudium et Spes*, la sociedad contemporánea prosigue sus caminos, con sus angustias y esperanzas, mientras la Iglesia peregrina hacia su fin. Si muchos en el mundo ignoran a la Iglesia, o son indiferentes a ella, otros la sienten presente, la ven mezclada en sus asuntos y piensan que al menos por su secular experiencia tiene algo que decir; la interrogan sobre los principales problemas del tiempo y por su posible colaboración en la solución de ellos.

Entre tanto, el fiel se hace más consciente de su propia función en el mundo y comprende que la Iglesia no puede permanecer encerrada en sí misma, sino participar en la vida del mundo para comunicar a éste la impronta de Dios, que quiere perfeccionar su obra creadora a través de los hombres. Así es ella de nuevo, como sacramento, no ya de la gracia en sí misma sino de sus efectos, o sea de la justicia y del amor de Dios en la ordenación de las estructuras seculares.

La Iglesia comprende que no es fin en sí misma, como organización visible y toma conciencia del mundo con su evolución y problemas; mundo en el cual ella está inmersa, y mundo compuesto por hombres; los unos fuera de ella, los otros dentro de ella, que le pertenecen tanto como pertenecen al mundo (Relación, octubre 64).

Ha de ser fiel al patrimonio que recibió de Cristo: el Evangelio, pero también, por lo mismo, fiel a su misión en el mundo; y entabla con éste un diálogo que no puede ser real si la Iglesia no conoce al hombre moderno con sus condiciones, dificultades y problemas (ib) y en ese diálogo se pregunta: puede intervenir en el proceso histórico del mundo actual?, qué soluciones pueden aportar los cristianos? (ib.).

La Iglesia proyecta sobre esos problemas su propia luz, la de la Revelación, y se ocupa de ellos en cuanto se relacionan con su propia misión (ib.).

La Constitución considera las realidades terrenas en una perspectiva nueva: como insertadas en la historia de la salvación. Lejos de establecer

un dualismo entre el proceso de la creación y el de la redención, los considera un todo unitario, puesto que el Verbo creador al encarnarse asumió toda la naturaleza. Es la visión de la teología de las realidades temporales.

No hay, por lo mismo, oposición entre la Iglesia y mundo, ni entre las esperanzas escatológicas del pueblo de Dios, y las temporales de la humanidad; ni entre la actividad terrena del hombre y del laico católico, y su peregrinación hacia la patria celestial.

Y es que ninguna realidad terrena es indiferente en la existencia humana, afirma Chenú, "si es buena, entra en la construcción del Reino y está recapitulada en Cristo, cuyo señorío no se limita al mundo sobrenatural". Por lo mismo, piensa Schillebeck, "lo temporal y toda la realidad profana pueden ser asumidos en una vida teologal, ya que el Hijo eterno se ha manifestado incluso personalmente en lo temporal y en las realidades terrenas... Lo profano y lo temporal siguen siendo profano y temporal, no sacralizado, sino santificado por esta presencia".

Con ese mismo pensamiento resume el mismo autor todo el enfoque del documento conciliar, así: "en la economía de la salvación el mundo concreto es por definición cristianismo implícito, una expresión objetiva, no sacral, sino santa y santificada, de la comunión de los hombres con el Dios vivo; mientras que la Iglesia, como institución de salvación, con su confesión explícita de fe, su culto y sus sacramentos, es la expresión directa y sacral de esa misma realidad... Las relaciones entre la Iglesia y el mundo... son un diálogo entre las dos expresiones auténticamente cristianas y complementarias de una misma y única vida teologal: la expresión eclesial (en sentido estricto), y la expresión mundana de esta gracia".

Los valores propios de la realidad secular, como todo el cosmos y el proceso histórico de la humanidad, no están divorciados del plan salvífico de Dios, ni son meramente paralelos. El Dios creador, es el Dios redentor que persigue al hombre con su amor através de todas las vicisitudes de la naturaleza que El mismo construyó como parte de su obra completa. Por lo mismo, en palabras de Schillebeck, "el suelo que pisamos en el esquema 13 es *tierra santa*, influenciada ya para la redención de Cristo y asumida en El, en la presencia absoluta y gratuita de Dios, antes incluso de que legara la Iglesia como institución de salvación".

10. — Pero en este mundo, es necesario que hagamos una distinción fundamental: la Iglesia que es sociedad de salvación ha de influir en la construcción o reforma de las estructuras temporales particularmente a tra-

vés de los laicos, para quienes "el carácter secular es propio y peculiar" y a "quienes pertenece por propia vocación buscar el reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales" (L. G. 31). Al clero, cuya vocación sacral es de carácter diferente, y a la Iglesia como organización, no les compete esa labor, sino tan sólo a manera de suplencia, y en cuanto tiene que ser orientada por las luces de la revelación, pero aun entonces, con respeto a la necesaria autonomía de los valores profanos.

Esa orientación aparece clara en la reciente encíclica que el Papa introduce, afirmando: "una renovada toma de conciencia de las exigencias del mensaje evangélico obliga a la Iglesia a ponerse al servicio de los hombres para ayudarles a captar todas las dimensiones de este grave problema (del desarrollo) y convencerlos de la urgencia de una acción solidaria en este cambio decisivo de la historia de la humanidad". Y continúa: "fiel a las enseñanzas y al ejemplo de su divino fundador, que dió como señal de su misión el anuncio de la buena nueva a los pobres, la Iglesia nunca ha dejado de promover la elevación humana de los pueblos, a los cuales llevó la fe de Jesucristo". Menciona la labor de los misioneros "que en muchas regiones supieron colocarse entre los precursores del progreso material no menos que de la elevación cultural" y agrega: "Con la experiencia que tiene la humanidad, la Iglesia, sin pretender de ninguna manera mezclarse en la política de los Estados, sólo desea una cosa: continuar, bajo la guía del Espíritu Paráclito, la obra misma de Cristo quien vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para conquistar un poder terrenal" y prosigue: "viviendo en la historia, ella debe escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio. Tomando parte en las mejores aspiraciones de los hombres y sufriendo al no verlas satisfechas, desea ayudarles a conseguir su pleno desarrollo y ésto precisamente porque ella les propone lo que ella posee como propio: una visión global del hombre y de la humanidad". Luego para terminar, apela a los fieles católicos con un encendido llamado: "Los seglares deben asumir como tarea propia la renovación del orden temporal. El papel de la jerarquía es el de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que hay que seguir en este terreno, a los seglares les corresponde con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven. Los cambios son necesarios, las reformas profundas, indispensables: deben acometerse resueltamente e infundirles el espíritu evangélico".

Señores: Hoy más que nunca es a Ustedes a quienes corresponde hacer a la Iglesia presente en el mundo, con una presencia dinámica, y por la Iglesia, presente en el mundo al Dios Redentor.

FUNCION DE LA IGLESIA EN EL MUNDO ACTUAL

RENE URIBE FERRER

El título del capítulo cuarto de la primera parte de la constitución pastoral *Gaudium et Spes*, nos lleva a buscar un fundamento teológico más profundo: el de las relaciones entre la Iglesia de Cristo y el mundo.

En el capítulo 17 del Evangelio de San Juan, que contiene la oración sacerdotal de Cristo por todos sus fieles, actuales y futuros, encontramos frases que nos penetran y sacuden pero, a veces, nos desconciertan: "Manifesté tu nombre a los hombres que del mundo me diste; tuyos eran, y me los diste, y ellos han guardado tu doctrina... Yo ruego por ellos; no ruego por el mundo, sino por los que Tú me has dado, pues son tuyos...; Ya no estoy en el mundo; mas ellos están en el mundo, y yo voy a Ti, Padre Santo; guarda en tu nombre los que me has dado, para que sean, como nosotros, una sola cosa... Yo les he dado tu doctrina, y el mundo los odió, porque no son del mundo, como tampoco Yo soy del mundo. No pido que los saques del mundo, sino que los guardes del mal... Como me enviaste al mundo, así yo también los envié al mundo... Que todos sean una sola cosa. Como Tú, Padre, en mí y Yo en Ti, que también ellos sean una sola cosa en Nosotros, para que el mundo crea que Tú me enviaste... Padre justo, aunque el mundo no te conoció, Yo te conocí, y ellos conocieron que Tú me enviaste" (Jn. 17, 6-25).

El texto citado nos desconcierta porque plantea una doble actitud de Cristo y del cristiano frente al mundo. A veces mundo y Cristo, mundo y cristianos es santificar al mundo. Agudicemos todavía más la antinomia. En el versículo 10 del capítulo primero del mismo Evangelio, nos dice San Juan: "Estaba el Verbo en el mundo; el mundo fue hecho por El, y el mundo no le conoció". Y en el versículo 17 del capítulo 3, dice el Salvador a Nicodemo: "Pues no envió Dios su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo se salve por El".

Creo que esta última cita puede servirnos para iluminar un poco el misterio de la paradoja, que es esencialmente la paradoja de toda vida verdaderamente cristiana. El cristiano, el hombre que ha renacido en el Espíritu Santo, está en el mundo pero no debe pertenecer al mundo. Está en él para colaborar en la salvación de todos los hombres que viven en el mundo, pero sin que pueda contaminarse de los vicios del mundo. La primera Epístola del mismo San Juan tiene una expresión que contribuye a aclarar la ambivalencia de las divinas palabras: "No améis al mundo ni lo que hay en él. Si alguno ama al mundo, el amor del Padre no está en él. Porque todo lo que hay en el mundo, la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y el orgullo de las riquezas, no proviene del Padre sino del mundo. El mundo pasa y con él su concupiscencia, pero el que hace la voluntad de Dios permanece eternamente" (I Jn. 3, 15-17).

En síntesis, el mundo que Cristo y su Evangelio condenan, es el mundo de la concupiscencia y del pecado, contra el cual todo cristiano debe luchar. Pero en cuanto a los hombres que todavía son del mundo, que no han recibido todavía los bienes de la redención, nuestra posición no puede ser de rechazo sino de atracción: por la salvación de todos ellos, como por la nuestra, murió Cristo, y nuestro deber apostólico es extender a ellos la eficacia de la redención. Esta misión salvífica, nos lo recuerda la Constitución que comentamos, sólo se alcanzará plenamente en la vida celestial; pero mientras dure nuestro peregrinaje terreno, nuestra obligación es la de extender el reino de Dios: sacralizar el mundo. Hasta que al final de los tiempos, vendrá la recapitulación de todas las cosas en Cristo. Y, según las palabras de San Pedro, "nuevos cielos y nueva tierra en los cuales habita la justicia". (II Pet. 3, 13). Entonces la antinomia Cristo-mundo se habrá borrado. Todo será sacralizado.

Mientras llega el fin de los tiempos, la Constitución *Gaudium et Spes* nos recuerda que la Iglesia "avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo, y su razón de ser es actuar como fermento y como alma de la sociedad, que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios" (Op. cit. 40).

LA IGLESIA EN EL MUNDO

Por lo tanto, debemos vivir en el mundo sin contaminarnos del mundo, y luchando por la salvación de todos los que en el mundo viven. Antes de la consumación de los tiempos las dos ciudades, la de Dios y la del Demonio, coexisten entremezcladas como la cizaña y el trigo, y nuestra vista

espiritual no puede muchas veces distinguirlas. Es verdad que una visión superficial puede inclinarnos a una interpretación pesimista, si contemplamos la enorme suma e intensidad de perversión, de crueldad, de pecado que parece llenar la tierra. Ahora, y desde siempre. La historia universal es, en la mayoría de sus capítulos, la narración de los atroces crímenes del hombre. Pero no olvidemos que la acción del Demonio es espectacular: es el padre del orgullo. Y la acción de la gracia sobre las almas es recatada y muchas veces silenciosa. El hombre que logra, logra en algunos instantes entrever el interior de la conciencia de sus hermanos, encuentra muchas profundidades que son, en realidad, cumbres de santidad.

Hay en la revelación cristiana un dogma que no debemos olvidar nunca: el de la voluntad salvífica universal de Dios. Cristo "es víctima propiciatoria por nuestros pecados, no sólo por los nuestros, sino por los de todo el mundo (I Jn. 2, 2). El "que quiere que todos los hombres se salven y vengan al conocimiento de la verdad. Porque uno es Dios, único también el mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, también El hombre, que entregó a sí mismo para redención de todos" (I Tim. 2, 4-6).

Esta voluntad salvífica universal es real y eficiente, aunque su eficacia pueda frustrarse por el terrible poder de nuestra libertad. Pero tampoco olvidemos que la gracia viene a fortalecer nuestra libertad debilitada por el pecado de Adán. Y el deber de quienes hemos recibido la gracia del bautismo, es el de ser apóstoles, mediadores entre Dios y los demás hombres. Transmisores de la gracia divina para que nuestros hermanos, que son todos los demás hombres, entren por el camino de la salvación. O sea que somos mediadores —nosotros que estamos en el mundo pero no debemos vivir según el mundo— entre Dios y quienes son del mundo pero deben ser de Cristo.

Esta misión de sacralización del mundo, ha sido siempre fundamental en el cristiano. Es consecuencia necesaria del doble precepto de la caridad. "Amarás al Señor tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas, y con toda tu mente; y a tu prójimo como a tí mismo. . . Haz eso, y vivirás" (Lc. 10, 27-28). Pero desgraciadamente muchas veces tal misión ha sido olvidada en la práctica por extensos sectores de la cristiandad. Pero hoy el estrechamiento de los vínculos sociales entre los hombres, el empequeñecimiento del mundo gracias a los veloces medios de comunicación, y la exigencia cada vez más consciente de una justicia social por las enormes masas de los desposeídos y oprimidos, han hecho patente la urgencia del mandato de la caridad fraterna. Porque si fallamos a él, no es solamente nuestra salvación eterna la que está en peligro, que desde luego, desde un punto de vista sobrenatural debería ser lo que más debiera contar. Es la conservación del orden social, y la subsistencia misma de la humanidad las que estamos arriesgando en un juego trágico. Sólo la Iglesia.

con su doctrina de la caridad "puede ofrecer gran ayuda al hombre y a su historia" (*Gaudium et Spes*, 4).

En resumen, la misión del cristiano frente al mundo actual podemos considerarla desde tres aspectos: el de dar un sentido dignificante a la vida de cada hombre; el de consolidar dentro de la justicia el orden social, y el de consagrar lo que recibe del mundo actual. Y estos tres fines se resumen en uno: la extensión, la intensificación y el apresuramiento del reino de Dios, por Cristo, sobre toda la creación.

DIGNIFICACION DEL HOMBRE

El hombre, todo hombre, como criatura de Dios, dotada de un alma inmortal, elevado a un orden sobrenatural y redimido por Cristo, tiene una dignidad inmensamente superior a la de cualquiera criatura terrena. Pero esa dignidad de la persona humana no siempre ha sido reconocida. Fuera del ámbito de la revelación cristiana aparece opacada por errores religiosos o filosóficos, que sólo han reconocido la dignidad de una mayoría o una raza o un grupo. Pero dentro de la historia de la cristiandad, nos encontramos muchas veces con el escándalo de que el mensaje de Jesús ha sido opacado o adulterado. La Iglesia "sabe, sin embargo, muy bien que no siempre, a lo largo de su prolongada historia, fueron todos sus miembros, clérigos o laicos, fieles al espíritu de Dios. Sabe también la Iglesia que aun hoy día es mucha la distancia que se da entre el mensaje que ella anuncia y la fragilidad humana de los mensajeros a quienes está confiado el Evangelio" (*Gaudium et Spes*, 43).

Pero hoy, más que en ninguna época de la historia, existe esa toma de conciencia de la dignidad de toda persona humana, por encima de las diferencias raciales, sociales, culturales y religiosas. Y con la conciencia, la resolución de exigir, por la razón o por la fuerza, el reconocimiento de esa dignidad y de los derechos consiguientes. En la política, en la economía, en la filosofía y en la teología, la palabra *personalismo* cobra cada vez más su riqueza de significados.

A tales exigencias, ¿puede darse una respuesta acertada, distinta de la solución cristiana? Algunos podrán decir que en el campo económico, social y político está la respuesta marxista. Y en el campo filosófico, la del existencialismo ateo. En efecto, agregarán los primeros, las fórmulas de Marx y de Engels podrán llevar a una sociedad estructurada bajo un nuevo humanismo, así sea materialista, que traerá la felicidad terrena para todos los hombres. Y los otros nos dirán que la persona humana sólo logrará afir-

marse cuando proclame a su libertad como la realizadora de la plenitud de su personalidad.

No es este el tiempo, ni tengo espacio suficiente para intentar una refutación de una y otra doctrina. Por otra parte vemos que es profundamente respetable, tanto por su cantidad como por su calidad, el número de sus seguidores. Sólo me limitaré a anotar un hecho evidente para la experiencia histórica: La felicidad plena de todos los hombres en este mundo ha sido y será siempre una utopía.

Por su parte el cristianismo rechaza esta utopía, y los cristianos debemos guardarnos de caer ingenuamente en ella. "¿No es un servicio la vida del hombre en la tierra?, ¿no son sus días días de jornalero?", nos recuerda Job (7, 1). Pero sin solucionarnos el misterio del mal y del sufrimiento, la palabra de Dios nos enseña tres dogmas que nos permiten vislumbrar su sentido: el de la creación, el del pecado original, el de la redención. Somos criaturas predilectas de Dios, elevados a un orden sobrenatural, pero el pecado de nuestros primeros padres nos convirtió en hijos de ira; sin embargo, la infinita misericordia del Creador, dispuso que su Hijo se encarnara para redimirnos con su pasión y muerte. El misterio subsiste: misteriosa es la creación de la nada; misteriosa la herencia del pecado, y misteriosa la economía de la redención. Pero el misterio del mal se ilumina, sin aclararse, con el misterio del amor de Dios a sus hijos. Tal es el sentido sublime de los *Pensamientos* de Pascal: "La naturaleza humana plantea problemas que sólo la religión cristiana es capaz de resolver: el hombre es, sin ella, inexplicable a sí mismo". Y refiriéndose específicamente al pecado original, agrega el genio francés: "Ciertamente, nada nos golpea más rudamente que esta doctrina; y sin embargo, sin ese misterio, el más incomprensible de todos, somos incomprensibles a nosotros mismos. El nudo de nuestra condición se repliega y se tuerce en este abismo; de manera que el hombre es más incomprensible sin este misterio, que lo que este misterio es incomprensible al hombre" (*Pensées*, 343).

Pero cuando el hombre se humilla hasta tomar plena conciencia de su carácter de criatura caída pero redimida; cuando reconoce, aplastando su orgullo, que todo lo que de positivo hay en él viene de Dios, y que es su propia limitación la causa del mal, entonces puede afirmar su dignidad de hijo adoptivo de Dios y hermano de Cristo, su redentor. Y así esa criatura, enaltecida por la gracia, encuentra en la doctrina de la Iglesia Católica el apoyo más firme de sus derechos. "El que sigue a Cristo, hombre perfecto, se perfecciona cada vez más en su propia dignidad de hombre" (*Gaudium et Spes* 41). Así los derechos básicos de la persona humana, de toda persona humana, adquieren un carácter, en cierto sentido, sagrado. Y toda profanación de esos derechos, como la prostitución, la esclavitud más o menos disimulada, la explotación del trabajador, la exaltación idolátrica o el envi-

lecimiento del cuerpo, adquieren también, en cierto sentido, un carácter sacrílego, ya que van directamente contra el mandato supremo de la caridad.

En otras palabras, el cristianismo proclama y garantiza, como algo inalienable, la libertad del hombre. Pero la santa libertad de los hijos de Dios: la autodeterminación de la propia responsabilidad. La libertad como medio para lograr nuestro fin último, que es la posesión de Dios. Porque cuando la libertad se convierte de medio en fin, como en el existencialismo ateo, desemboca irremediabilmente en el fracaso de la propia personalidad, y entra en conflicto con la libertad de los demás. O sea, que engendra formas de esclavitud. Por ello siempre, pero en especial en la actual encrucijada en que se encuentra el mundo, la persona humana sólo logra realizarse dentro de una concepción cristiana de la vida. Y el cristianismo no le ofrece, como el marxismo, el mito de una felicidad terrena, en un paraíso irremisiblemente perdido desde el primer pecado. Pero sí le abre las oportunidades para realizarse vitalmente en este mundo, hasta donde ello es posible; y, con la virtud sobrenatural de la esperanza, para realizarse plenamente en la vida futura en el seno de Dios.

DIGNIFICACION DE LA SOCIEDAD

Lo dicho de cada hombre en particular, hay que entenderlo también de las diversas sociedades humanas y de la comunidad universal, ya que el hombre es naturalmente social y no puede realizarse en el aislamiento.

Claro que la misión de la Iglesia no es política ni económica ni social, sino religiosa. Pero la religión vivifica todos los actos del hombre. El cristianismo es, espiritualmente, una concepción totalitaria. El único totalitarismo que no envilece al hombre. Porque, al contrario, da a todos nuestros actos libres un mérito sobrenatural y, por lo tanto una trascendencia ultramundana. Por ello, si todos fuéramos auténticos cristianos, la política, la economía y las relaciones sociales, sin perder su carácter terreno, al impregnarse de cristianismo, estarían siempre al servicio de la persona. Y la paz y el orden serían mundialmente una realidad. No se trata, pues de confundir el orden religioso y el orden profano. En los períodos de la historia en que dicha confusión ha existido, tanto el cristianismo auténtico como el orden social han salido perdiendo. Se trata de que la religión personalmente vivida, dé luces a las actividades políticas, económicas y sociales de la respectiva persona. Hay que evitar toda confusión entre cristianización y "clerización".

La constitución conciliar, precisamente, tiende a evitar tal confusión: "Como, por otra parte, en virtud de su misión y naturaleza, no está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a sistema alguno

político, económico o social, la Iglesia, por esta su universalidad, puede constituir un vínculo estrechísimo entre las diferentes naciones y comunidades humanas, con tal que estas tengan confianza en ella y reconozcan efectivamente su verdadera libertad para cumplir tal misión". (*Gaudium et Spes*, 42). Y agrega: "Nada desea tanto (la Iglesia) como desarrollarse libremente, en servicio de todos, bajo cualquier régimen político que reconozca los derechos fundamentales de la persona y de la familia y los imperativos del bien común".

El cristiano no debe descuidar las tareas temporales con el pretexto de ganar la vida eterna. Ni puede entregarse a las tareas temporales como si fueran el único sentido de su vida, o ajenas a la regulación religiosa. Porque todos nuestros actos, dentro de la concepción totalitaria del cristianismo, se orientan a la vida eterna. "Ya comáis, ya bebáis, ya hagáis algo, hacedlo todo para gloria de Dios" (I Cor. 10, 212). "Y todo cuanto de palabra u obra realicéis, hacedlo en nombre del Señor Jesús, dando gracias por su intercesión a Dios Padre" (Col. 3, 17).

Y esta labor de sacralizar las relaciones políticas, económicas y sociales, es, ante todo, de nosotros, los laicos. "Competen a los laicos propiamente, aunque no exclusivamente, las tareas y el dinamismo seculares... A la conciencia bien formada del seglar toca lograr que la ley divina quede grabada en la ciudad terrena. De los sacerdotes, los laicos pueden esperar orientación e impulso espiritual. Pero no piensen que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta en todas las cuestiones, aun graves, que surjan. No es esta su misión" (*Gaudium et Spes*, 43). Los laicos deben "ser testigos de Cristo en todo momento en medio de la sociedad humana".

Huyamos, sin embargo de todo extremismo, al juzgar la independencia de la misión propia del laico. Esta independencia no puede ser absoluta. La Iglesia no puede dejar de ser jerárquica, porque así constituyó su Fundador. "Recuerden todos los pastores... que son ellos los que con su trato y su trabajo pastoral diario exponen al mundo el rostro de la Iglesia, que es el que sirve a los hombres para juzgar la verdadera eficacia del mensaje cristiano" (Op cit. 43).

En esta visión de la sacralización de las realidades terrenas, guardémonos tanto de un pesimismo radical, opuesto a la virtud teologal de la esperanza, como de un optimismo ingenuo que olvida el dogma del pecado original y la real presencia del mal en el mundo hasta la consumación de los siglos. El Concilio ha aplicado el justo medio cuando nos dice que "de igual manera comprende la Iglesia cuánto le queda aun por madurar, por

su experiencia de siglos, en la relación que debe mantener con el mundo” (Op. cit. 43). Palabras a la vez de prudencia y de estímulo para el futuro.

LO QUE EL MUNDO PUEDE DAR A LA IGLESIA

La religión es la manifestación cultural por excelencia. Porque el espíritu culmina en su unión con Dios, creador, padre y redentor de todos los hombres. Por ello, la teología es la reina de las ciencias. Porque ella sistematiza y profundiza la palabra revelada, gratuita y misericordiosamente, por Dios a sus hijos adoptivos.

Pero hay otras manifestaciones culturales que, sin alcanzar la dignidad plenamente sobrenatural de la religión y de la teología, son expresión de la grandeza del espíritu humano y pueden ser sobrenaturalizadas, como todos los actos del cristiano. Me refiero a las ciencias, a la filosofía y al arte. Y especialmente a la filosofía y al arte, ya que a través de ambas formas, el hombre, a su manera, busca encontrarse con lo Absoluto. Y la búsqueda del Absoluto es la búsqueda de Dios.

En este sentido, la Iglesia puede recibir del mundo. Del mundo del hombre. Recepción que no es sino una de las manifestaciones de la recapitulación de todas las cosas en Cristo, de que nos habla San Pablo. “La Iglesia reconoce los muchos beneficios que ha recibido de la evolución histórica del género humano. La experiencia del pasado, el progreso científico, los tesoros escondidos en las diversas culturas, permiten conocer más afondo la naturaleza humana, abren nuevos caminos para la verdad y aprovechan también a la Iglesia. Esta, desde el comienzo de su historia aprendió a expresar el mensaje cristiano con los conceptos y en la lengua de cada pueblo, y procuró ilustrarlo además con el saber filosófico... Esta adaptación de la predicación de la palabra revelada debe mantenerse como ley de toda la evangelización. Porque así en todos los pueblos se ha hecho posible expresar el mensaje cristiano de modo apropiado a cada uno de ellos y, al mismo tiempo, se fomenta un vivo intercambio entre la Iglesia y las diversas culturas” (*Gaudium et Spes*, 44).

Nunca se insistirá bastante en ese contacto que la Iglesia debe buscar con las manifestaciones culturales, en especial con el arte y con la filosofía. Porque en el siglo XIX, siglo grandioso por tantos conceptos, se estableció de hecho un divorcio trágico entre la Iglesia y esas creaciones culturales. En cuanto al arte, fue un lugar común considerarlo como mundano pasatiempo, peligroso para la fe y las buenas costumbres. No hay necesidad de citar textos de apologistas que consideraban, por ejemplo, la novela —una de las

formas supremas del arte en el pasado siglo— como un instrumento de pérdida. Son desgraciadamente textos demasiado conocidos. El resultado fue inevitable: ¿cuántos de los grandes artistas de esa época fueron fieles hijos de la Iglesia católica? Y los que fueron, ¿no tuvieron que vivir en una trágica tensión entre su vocación profunda y las direcciones oficiosas —y a veces oficiales— de esa Iglesia a la que amaban y en la cual creían?

Y en cuanto a la filosofía, ¿no ocurrió algo diferente pero no menos funesto? La genial intuición de León XIII, de restaurar una filosofía cristiana a partir de las bases construídas en la Edad Media por los grandes genios escolásticos, y especialmente por Santo Tomás de Aquino, se interpretó torcidamente en el sentido de que la filosofía cristiana debía congelarse en el pensamiento del Angélico Doctor. Sin pensar que la filosofía, como toda construcción cultural, debe evolucionar, no porque la verdad cambie, sino porque nuestro conocimiento de la verdad, por ser siempre limitado, es siempre, también, susceptible de enriquecerse con nuevas perspectivas. Se falsificaba así el sentido más hondo del pensamiento de Santo Tomás. Mientras este cristianizó el pensamiento de Aristóteles y de los árabes, sus tímidos discípulos se negaban a reconocer la profunda veta cristiana que recorre el pensamiento de casi todos los genios de la filosofía moderna y contemporánea. El resultado fue rebajar uno de los máximos genios de la humanidad a la categoría de mito, y momificar un pensamiento vivo y fecundo.

Afortunadamente, el Concilio Vaticano II, ha superado ambas posiciones frente al arte y la filosofía. Respecto a las artes, leemos en la constitución que comentamos: “La literatura y las artes, a su modo, son de una enorme importancia en la vida de la Iglesia. . . Ponen todo su interés en descubrir la situación del hombre en la historia y en todo el universo. . . Así tienen el poder de elevar la vida humana en las múltiples manifestaciones que esta reviste según los tiempos y las regiones. Por tanto, hay que esforzarse para que los artistas se sientan comprendidos por la Iglesia en sus actividades y, gozando de una libertad normal, establezcan contactos más fáciles con la comunidad cristiana” (*Gaudium et Spes*, 62).

Y en cuanto a la filosofía, nos dice en el Decreto sobre la formación sacerdotal: “Las disciplinas filosóficas hay que enseñarlas de suerte que los alumnos se vean como llevados de la mano ante todo a un conocimiento sólido y coherente del hombre, del mundo y de Dios, apoyados en el patrimonio filosófico siempre válido, teniendo también en cuenta las investigaciones filosóficas de los tiempos modernos. . . La historia de la filosofía enseñese de suerte que los alumnos, al mismo tiempo que captan los últimos principios de los varios sistemas, retengan lo que en ellos se ve de verdad

y puedan descubrir las raíces de los errores... En el modo de enseñar, infúndase en los alumnos el amor de investigar la verdad con todo rigor, de respetarla y de demostrarla juntamente con la honrada aceptación de los límites del conocimiento humano. Atiéndase cuidadosamente a las relaciones entre la filosofía y los verdaderos problemas de la vida..." (*Opiatam totius Ecclesiae*, 15).

En resumen, la Iglesia se abre al mundo de la cultura humana. Y bajo el influjo de la gracia divina, esas manifestaciones culturales se sacralizan.

CRISTO, ALFA Y OMEGA

Pero todo lo anterior, y toda la labor del Concilio, sólo tienen un sentido y un fin: "El advenimiento del reino de Dios y la salvación de toda la humanidad. Todo el bien que el pueblo de Dios puede dar a la familia humana, al tiempo de su peregrinación en la tierra, deriva del hecho de que la Iglesia es *sacramento universal de salvación*, que manifiesta y al mismo tiempo realiza el misterio del amor de Dios al hombre" (*Gaudium et Spes*, 45). O sea la recapitulación de todas las cosas en Cristo, de que habló San Pablo (Eph. 1, 10). "Todo es vuestro, vosotros de Cristo, y Cristo, de Dios" (I Cor. 3, 22-23).

Y por todo ello, la Constitución se cierra con las sublimes palabras del Apocalipsis: "Yo soy el alfa y el omega, el primero y el último, el principio y el fin" (22, 13).

A nosotros nos toca apresurar y extender su reinado, para que el último día reciba cada uno según sus obras (Id. 22, 12).